



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 43/2014.-1
NUEVA TOLTÉN,**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato por prestación de servicios de Arbitro de Fútbol, de fecha 08 de Enero de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Camilo Antonio Riquelme Aqueveque.

- La necesidad de arbitrar partidos por realización de Mundialito, inserto en el programa de verano Entretenido 2014.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 11 de fecha 02 de Enero de 2014, que aprueba Programa de Actividades “Verano Entretenido 2014” en la Comuna de Toltén.

- Decreto Alcaldicio Exento N 1.438 de fecha 29 de Diciembre de 2013, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2014.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 5.037 de fecha 19 de Diciembre de 2013, que concede feriado legal a don Rafael García Ferlice, Alcalde y dispone subrogancia al cargo a don Rigoberto Negrón Santander, Secretario Municipal.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 5.160 de fecha 27 de Diciembre de 2013, que concede feriado legal a don Lizandro Villarroel Gatica, Secretario Municipal Subrogante y dispone subrogancia al cargo a doña Marlis Bravo Beltrán, Directora de Desarrollo Comunitario.

- El texto refundido de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Contrato por prestación de servicios de Árbitro de Fútbol, suscrito con fecha 08 de Enero de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Camilo Antonio Riquelme Aqueveque, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.

3.- El Contrato por prestación de servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**MARLIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RNS/MBB/pgm.**



**RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión. ✓
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ARBITRAJE ENCUESTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Enero de dos mil catorce, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S) don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° 7.767.329-6, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **CAMILO ANTONIO RIQUELME AQUEVEQUE**, Cédula de Identidad N° 17.638.555-3, Arbitro, con domicilio en General Ibañez s/n Villa Los Boldos, comuna de Toltén, se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco de la realización del Mundialito 2014, contrata los servicios del Sr. Riquelme Aqueveque para que arbitre 58 partidos de fútbol, insertos en Programa Verano Entretenido 2014, en diversas localidades de la comuna, durante los días 09 – 10 – 11 y 12 de Enero de 2014.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Arbitro por la labor encomendada la suma de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) más impuesto, previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se hace presente que el Sr. Riquelme será responsable de su traslado y de los demás árbitros y ayudantes, además de los honorarios de ellos, no teniendo el Municipio ninguna responsabilidad por dicho concepto ni por alimentación.
- CUARTO:** El Municipio les otorgará alojamiento durante los días que dure el Mundialito.
- QUINTO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Arbitro.


CAMILO A. RIQUELME AQUEVEQUE
A R B I T R O



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
A L C A L D E (S)